

Arequipa, 06 de noviembre de 2020

Sr.  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sachaca  
Arequipa

ref. Orden de Servicio Nro.: 000431-2020

Asunto: Carta de garantía por los servicios de instalación y virtualización

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacerle llegar la presente carta de garantía por los servicios brindados los cuales se especifican en la orden de servicio de la referencia. **Siendo** los siguientes los alcances de nuestra garantía:

1.- garantía por la virtualización de servidores

1.1.- Correcta implementación y configuración de los servidores virtuales de: Base de datos, Aplicaciones Web y servidor de aplicaciones. Incluyendo la respectiva activación de licencia de Windows server de estos.

1.2.- Correcta configuración del almacenamiento en disco tipo RAID1

1.3.- Correcta implementación del control de grupos de trabajo

1.4.- Correcta implementación de archivos e impresoras, donde los usuarios podrán compartir archivos e impresoras en toda la red.

1.5.- Correcta implementación del servicio de backup en los servidores.

Así mismo quiero indicar que los servicios brindados cuenta son el respectivo soporte técnico remoto, el cual se brindara por un periodo de 12 meses.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



**Julio Cesar Mamani Llanos**  
Analista Programador  
RUC 10296291248  
Movil 943810909  
[lordpro@gmail.com](mailto:lordpro@gmail.com)